


**LEYENDA DE CLASIFICACIÓN  
 VERSION PÚBLICA**

**(OFICIO DE COMISIÓN DEL MES DE OCTUBRE)**

<b>NÚMERO DE ACTA DE LA SESIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DONDE SE APROBÓ LA VERSIÓN PÚBLICA</b>	C.T. OOSAPAT-TEHUA/002/2021
<b>NOMBRE DEL ÁREA QUE CLASIFICA:</b>	Compras
<b>TIPO DE INFORMACIÓN:</b>	Confidencial
<b>PARTES CONFIDENCIALES:</b>	No existe ninguna parte confidencial.
<b>FUNDAMENTO:</b>	Artículo 116, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Artículo 134, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; Trigésimo Octavo de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para elaboración de Versiones Públicas
<b>NOMBRE Y FIRMA DEL TITULAR DEL ÁREA:</b>	Georgina Medina Bolaños
<b>NOMBRE DE QUIEN CLASIFICA:</b>	Georgina Medina Bolaños
<b>FIRMA DE QUIEN CLASIFICA:</b>	

**OFICIO DE COMISIÓN**

FECHA		
dd	mm	aaaa
28	10	2020

GERENCIA/ÁREA/DEPARTAMENTO
DIRECCION GENERAL



**Nombre del comisionado designado:** JAIME ENRIQUE BARBOSA PUERTOS

Se notifica a usted que ha sido designado para realizar la Comisión que a continuación se describe:

Destino(s):	PUEBLA
Objeto:	VISITA DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO, ASUNTOS VARIOS
Periodo y/o duración:	UN DIA
Vehículo:	Descripción: <u>JETTA COLOR GRIS MODELO 2020</u> Propio ( ) Del Organismo ( X ) Placas <u>TTA279A</u> Pasajeros ( 2 )
Nombre de los compañeros que asistirán a la comisión	LUCIA ARELY ANTONIO LEMUZ.

Para ello deberá tramitar ante el departamento de compras los viáticos correspondientes, los cuales se otorgarán con cargo al presupuesto de la Unidad Responsable.

El servidor público comisionado deberá:

- \*Rendir un informe de la comisión realizada al titular de la unidad administrativa a la que se encuentra adscrito, dentro de los tres días hábiles siguientes a la realización de dicha comisión,
- \*Comprobar los gastos que recibió, por concepto de la presente comisión a través de la comprobación de viáticos y bitácora de gasolina, al jefe de Compras, dentro de los 3 (tres) días hábiles siguientes a la realización de dicha comisión. De no ser así, será turnado al Área de Recursos Humanos para su descuento vía nómina.

 <p><b>COMISIONADO</b> Lic. Jaime Enrique Barbosa Puertos DIRECCION GENERAL DIRECTOR GENERAL</p>	 <p><b>AUTORIZACIÓN POR PARTE DEL DIRECTOR GENERAL</b> Lic. Jaime Enrique Barbosa Puertos DIRECCION GENERAL DIRECTOR GENERAL</p>	 <p><b>Vo. Bo. POR LA COMISARIA</b> Lic. Efraim Gonzalez Gonzalez COMISARIO</p>
---	--	--

Este Oficio de Comisión, sólo tiene validez si es autorizado por la Comisaria.